Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

2295

De 2/4/45 Jun. 27/4/45
89 289

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AÑO 194....

Expediente N.° .....

Iniciador: .....

Extracto: .....

.....

.....

.....

NÚMERO DE ORDEN.....

SE RUEGA NO SACAR LA CARPETA

SELLO DE LA OFICINA INICIADORA	SALIÓ	ENTRÓ
SALIÓ	ENTRÓ	SALIÓ
ENTRÓ	SALIÓ	ENTRÓ 5976

Fórm. 65

KRAFT

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

febrero 21 de 7

Solicitar viáticos.

AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA - MINISTERIO DE GUERRA

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

JEFATURA
Letra P No. 510/46
Cde 10
21/12/46

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer se aumente en 6,00 m$n. (SEIS PESOS MONEDA NACIONAL) el importe de los viáticos para el traslado de los prisioneros alemanes MARTIN HARBRANDT y GUNTER KRANZ, cédulas Nos. 658 y 126, respectivamente, desde Santa Fé a esta Capital Federal, solicitados por nota P. 510/46 Cde. 3 de fecha 26 de diciembre del año 1946, en razón de que según una nota de la Policía Federal recibida en la fecha, corresponde abonar a cada uno de los agentes custodias la suma de m$n. 15,00 (QUINCE PESOS MONEDA NACIONAL) diarios, por lo que el detalle de los citados viáticos se modifica por el siguiente:

Para cada uno de los agentes custodias, durante dos dias de viaje a razón de m$n. 15,00 diarios	$ 30,00	$ 60,00
Para cada uno de los prisioneros, durante un día de viaje de viaje a razón de m$n. 3,00 diarios	" 6,00	" 6,00
Total ----------		$ 66,00

Saludo al señor Director General con mi mayor consideración.-

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. G.)
JEFE INTERINO DE LA
OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.de Adm.

Buenos Aires, 12 MAR 1947

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION * DELEGACION * RELACIONES EXTERIORES Y CULTO *

N° 284
1947

Visto el expediente Vs.C.7/947 y P.510/46 cde.10 de la Oficina de Prisioneros de Guerra, de fecha 21 de febrero ppdo., presentada por el señor Jefe Militar, Teniente Coronel(S.G.), don S.ALBERTO COSSAVELLA, en la que solicita con motivo del traslado de los prisioneros alemanes MARTIN HARBRANDT Y GUNTER KRANZ desde SANTA FE a esta CAPITAL, cuyos pasajes fueron pedidos por nota P.510/46 cde.3 del 28 de diciembre de 1946 de esa Oficina, se le abone los viáticos correspondientes, a razón de $ 3.-- m/n. durante un día de viaje a cada uno de los nombrados prisioneros y $ 15.-- m/n. diarios durante dos días de viaje a cada uno de los dos Agentes de la custodia policial,
Por tales razones,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

R E S U E L V E :

Artículo 1º.-Aprobar el gasto de SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL($ 66.-- m/n.), a que ascienden los viáticos de que informa el preámbulo de la presente resolución.-

Artículo 2º.-Liquidar a favor del señor Jefe Militar de la Oficina de Prisioneros de Guerra, Teniente Coronel(S.G.), don S.ALBERTO COSSAVELLA, con cargo de rendir cuenta, la suma aprobada por el artículo anterior, con imputación a la Cuenta Especial Prisioneros de Guerra del ex-Acorazado Alemán Almirante "Graf Spee".-

Artículo 3º.-Pase a sus efectos a la Dirección de Administración.-

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION * DELEGACION * RELACIONES EXTERIORES Y CULTO *

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, marzo 12 de 1947.-

A sus efectos pase a la Sección de Contabilidad.-

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
14 MAR 1947
RELACIONES EXTERIORES

JOSÉ BAUTISTA SALLES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fórm. 202

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Liquidación Nº 2475

Señor Director:

Estando el presente gasto encuadrado en las disposiciones del Acuerdo de Gobierno del 14 de Julio de 1931, esta Sección no teniendo nada que observar practica la siguiente,

LIQUIDACION "CON CARGO"

a favor de TENIENTE CORONEL (S.R)D.ALBERTO COSSAVELLA.,Jefe Militar de la Oficina de Prisioneros de Guerra,en concepto de diferencia de viáticos liquidados a favor de los prisioneros de guerra elemanes según liquidación nº2299,como sigue,(Resol.nº 284 del 12/3/947)

MARTIN HARBRANDT, 1 día de $ 3.- a $ 6,- diferencia $ 3.-

GUNTER KRANZ,.....1 día de $ 3.- a $ 6.- " " 3.- $ 6.--m/n

La presente liquidación importa la suma de (m$n. 6.----------)

SON:SEIS PESOS MONEDA NACIONAL.-

cuyo pago puede disponerse con imputación al Anexo ----, Inciso ----, Item ----,

Partida ---del Presupuesto de 1946..... "Ae.2/4/45-Ins.28/4/45-Pris.de guerra-ex-trip-Acoraz.Alemán Ad.Graf Spee"

R/E Sección CONTABILIDAD, Marzo 25 de 1947

25 MAR 1947

CONTADOR

Páguese por Tesorería el importe de la liquidación que antecede, previa intervención de la Delegación de la Contaduría General de la Nación y Sección Contabilidad (Intervención de Caja).

DIRECCION, de 194

JOSÉ DIRECTOR A SALLES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DELEGACION RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Informe Nº 5976

Importe m$n. 6.=

Verificada la presente liquidación y no teniendo reparo alguno que formular, esta Delegación, de acuerdo con las disposiciones del Art. 16 de la Ley de Contabilidad y Art. 15 del Acuerdo de Ministros de 14 de Julio de 1931, da su conformidad a la misma.

Lupion Castro
LIQUIDADOR

CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
26 MAR. 947
DELEGACIÓN RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

JEFE DE LA DELEGACION
DALMACIO L. MOTTO
CONTADOR DELEGADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION CONTABILIDAD INTERVENCION DE CAJA	SECCION TESORERIA
Libro Fº " C O M C A R O " TENEDOR DE LIBROS	En la fecha se expide el cheque Nº 20173952(6) por m$n 1666(6), importe de la presente liquidación. SECCION TESORERIA, de 194 PAGADOR — TESORERO

6.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ch. 204.439.

ORIGINAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dirección General de Administración

Recibí de la Tesorería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la cantidad de pesos m/n. SEIS, en concepto de diferencia de viáticos liquidados a los prisioneros de guerra alemanes Martin Harbrandt y Gunter Kranz.-(Ac.2/4/45-Ins.28/4/45-Pris.guerra ex-trip.Acoraz.Alemán Ad-Graf Spee")Liq.2475.- CON CARGO.-

BUENOS AIRES, de 1947

SON m$n. 6.--

Tte.Cnel.(S.R.)D.ALBERTO COSSAVELLA.-

Firma

F. 140

NOTA - Este recibo deberá devolverse firmado a esta Dirección General, a vuelta de correo.